

DGPDUS/852/2025

Asunto: Se envía información fundamental de febrero
Tonalá, Jalisco a 06 de marzo del 2025

Lic. Magda Lorena López Gutiérrez
Titular de la Unidad de Transparencia
Presente.

Por este conducto reciba un cordial saludo, y con la finalidad de mantener actualizada la información fundamental en cumplimiento con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como con la herramienta de evaluación CIMTRA, atendiendo el Artículo 15 fracción XII al respecto informo lo siguiente:

En el mes de febrero del 2025, no se otorgaron cambios de zonificación y usos de suelo.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted y quedo como su segura servidora.

Atentamente
"2025, Año de la Mujer Indígena"



Arq. Verónica Osorio Gándara
Directora General de Planeación y Desarrollo Urbano Sustentable

c.c.p. Archivo
VOG/lag

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y
DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE